

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **MARIA TERESA ANGULO ROMERO**, **DON VICTOR VALENTIN PIRIZ MAYA**, Diputados por Badajoz, **DON ANDRES LORITE LORITE**, Diputado por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Con anterioridad a la declaración del estado de alarma, la entidad RENFE operaba un servicio de línea de ferrocarril entre las localidades de Zafra y Mérida, provincia de Badajoz, que tenía su salida en la ciudad de Zafra por la mañana, aproximadamente sobre las 6.55 horas. Sin embargo, dicho servicio ha sido suprimido por RENFE, no circulando en la actualidad.

- ¿Ha suprimido la entidad RENFE y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana el servicio ferroviario entre Zafra y Mérida (Badajoz) que circulaba con carácter diario por las mañanas, sobre las 6.55 horas?
- De tratarse de una supresión temporal, ¿en qué fecha concreta tiene previsto RENFE y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana recuperar dicho servicio?

Madrid, 02 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS